

RESOLUCIÓN No. 03664

“Por medio de la cual se modifica parcialmente las Resolución 2327 de 2015, del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente, y se toman otras determinaciones”

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En ejercicio de sus atribuciones legales en especial el Acuerdo 257 de 2006 y las que le confiere el literal g del artículo 8° del Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el Decreto Distrital 175 de 2009; y

CONSIDERANDO

Que el artículo 269 de la Constitución Política de Colombia establece que las Entidades Públicas, están obligadas a diseñar y aplicar según la naturaleza de funciones, métodos y procedimientos de control interno de conformidad con lo que dispone la ley.

Que la Directiva Presidencial 01 de enero de 1997, explicita los elementos generales que conforman el Sistema de Control Interno, entre los cuales se encuentran los procesos, procedimientos y formatos. Que el literal b) del artículo 3° y el artículo 6° de la Ley 87 de 1993, dispone que el establecimiento, desarrollo, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad y que el sistema deberá ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Que la racionalización de los trámites, métodos y procedimientos se constituye en una herramienta fundamental para el Sistema de Gestión de la Calidad y el mejoramiento de la función pública, al facilitar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, la delimitación de responsabilidades, la inducción del empleado en su puesto de trabajo, la definición de controles internos y el desarrollo de los sistemas de información en los procesos misionales y administrativos de la Entidad.

Que mediante Resolución 3153 del 8 de septiembre de 2008, se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos V.1.0 de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que mediante Resoluciones 2804 de Octubre 11 de 2017 y 3149 de Noviembre 3 de 2017, fueron modificados varios procedimientos y eliminado el procedimiento 126PA02-PR11 - Reintegros Tesorería.

RESOLUCIÓN No. 03664

Que las modificaciones realizadas a los procedimientos afectan la caracterización del proceso de Gestión de Recursos Financieros, para lo cual se hace necesario ajustar las entradas y salidas de los procesos y las interacciones entre los mismos.

Que una vez verificadas las modificaciones y derogaciones se tiene que, mediante Resolución 2327 del 11 de Noviembre de 2015, se adoptó la versión 7.0 de la caracterización del proceso 126PA02-CP01 - Gestión de Recursos Financieros y se hace necesario adoptar la versión 8.0, del mismo.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. – Modificar el artículo séptimo de la Resolución 2327 del 11 de Noviembre de 2015, en el sentido de derogar la versión 7.0 y adoptar la versión 8.0 del documento que se enuncia a continuación:

PROCESO	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Caracterización	126PA02-CP01	8.0

ARTÍCULO 2. – La difusión de la modificación y adopción del documento está a cargo de la Subdirección Financiera, responsable del Proceso de Gestión de Recursos Financieros.

ARTÍCULO 3. – Publicación. La presente Resolución se publicará en el Boletín Legal Ambiental en el aplicativo del SIG-ISOLUCION.

ARTÍCULO 4. – Vigencias y Derogatorias. La presente Resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Legal Ambiental y modifica parcialmente la Resolución 2327 del 11 de Noviembre de 2015.

Dado en Bogotá a los 26 días del mes de diciembre del 2017



**FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA
SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE**

RESOLUCIÓN No. 03664

Anexos: Resolución 2327 del 11 de Noviembre de 2015.

Elaboró:

DORIS PATRICIA RIBERO LEAL	C.C: 51624721	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	05/12/2017
----------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

Revisó:

RICHARD HERRERA ROA	C.C: 11442637	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20171130 DE 2017	FECHA EJECUCION:	19/12/2017
---------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

RICHARD HERRERA ROA	C.C: 11442637	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20171130 DE 2017	FECHA EJECUCION:	18/12/2017
---------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

ELSY LILIANA RINCON ESCOBAR	C.C: 52227214	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170987 DE 2017	FECHA EJECUCION:	07/12/2017
-----------------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

CARLOS ARTURO PUERTA CARDENAS	C.C: 10287954	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	11/12/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

OLGA LI ROMERO DELGADO	C.C: 51992938	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20170005 DE 2017	FECHA EJECUCION:	13/12/2017
------------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C: 42163723	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	20/12/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C: 42163723	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	12/12/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C: 42163723	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	19/12/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

RICHARD HERRERA ROA	C.C: 11442637	T.P: N/A	CPS: CONTRATO 20171130 DE 2017	FECHA EJECUCION:	20/12/2017
---------------------	---------------	----------	--------------------------------	------------------	------------

DORIS PATRICIA RIBERO LEAL	C.C: 51624721	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	19/12/2017
----------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

VIVIANA CAROLINA ORTIZ GUZMAN	C.C: 42163723	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	20/12/2017
-------------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------

Firmó:

FRANCISCO JOSE CRUZ PRADA	C.C: 19499313	T.P: N/A	CPS: FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	26/12/2017
---------------------------	---------------	----------	------------------	------------------	------------